

Anteproyecto para la reformulación de la biblioteca del CPZA en sus objetivos, aplicaciones, servicios y usuarios en función de la era digital.

Lic. Pedro Silin

Bariloche, 30/03/2021

1 - Introducción:

Tal como he anticipado en otro escrito (Silin, 2008), en esta era informática o electrónica, resulta pertinente hacer hincapié en el impacto que tiene en el ámbito *psi* el desarrollo de la informática dentro de las actividades académicas y profesionales, en este caso en referencia a las bibliotecas especializadas como son las profesionales

La informática y las computadoras, verdaderas artífices de este desarrollo tecnológico, son importantes para la psicología aplicada desde su aparición, debido al rol protagónico que han tenido en facilitar las tareas de investigación, desarrollo y aplicación de test psicológicos, pero que se ido extendiendo en los campos de la inteligencia artificial, la Web Semántica, análisis de comportamientos y perfiles, ingeniería de sistemas, ingeniería de software, informática biomédica, **bibliotecología** y arquitectura de la información creando “ontologías taxonómicas” para limitar la complejidad y para organizar la información.

Desde la biblioteca de Alejandría, pasando por griegos, romanos, la imprenta de Gutenberg, la primera biblioteca pública en Inglaterra, en plena revolución industrial, hasta las primeras bibliotecas públicas en Argentina siempre han sido base de la Ilustración, del conocimiento y la educación; por ello esta propuesta, si hablamos bastante de actualización o sea de cambios, también hay que hablar de actualizar la biblioteca, ha ocurrido, está ocurriendo y seguirá ocurriendo; y no se trata de deberes u obligaciones porque se encuentra en el Estatuto, se trata del motivo, de la finalidad y la existencia de las bibliotecas, como se intentará exponer, básicamente, a continuación.

Según Celso Gonzales Cam (2005):

“ El advenimiento de la Sociedad de la Información ha provocado un vertiginoso cambio en los servicios de la biblioteca. La biblioteca tradicional ha ido evolucionando no sólo por la aparición de las nuevas tecnologías, sino por la necesidad de replantearse mejoras en los servicios que brinda a sus usuarios. El primer servicio que ofrecieron las bibliotecas fueron los catálogos electrónicos y los sistemas de diseminación selectiva de información a través del correo electrónico. Los catálogos automatizados brindaron mejoras en los servicios, permitiendo el acceso remoto, la consulta concurrente de los registros, la

abolición de las barreras geográficas y temporales, además del beneficio de las referencias hipertextuales que derivaron de una mayor calidad de los servicios online.

Actualmente las bibliotecas están en un proceso de transformación constante que ha originado la necesidad de crear nuevas definiciones: biblioteca híbrida, biblioteca electrónica, biblioteca digital, etc. Estos conceptos permiten describir más exactamente las transformaciones que empiezan a forjarse dentro de las bibliotecas, como una nueva forma de concebir a la biblioteca y sus servicios.

Sobre la adopción del término Biblioteca Híbrida tiene su origen en el programa eLib, donde “los autores pronosticaban la biblioteca híbrida, aunque no usasen el término, desde el momento en que consideraban el reto de la integración de recursos electrónicos con las funciones tradicionales de la biblioteca (Oppenheim y Smithson, 1999, p.99)”.

Como señala Tramullas Jesús (2002), la biblioteca híbrida encuentra su explicación en los problemas de integración entre las colecciones de información externas, y las propias, desarrolladas a través de procesos de digitalización. A ella se une la existencia de una biblioteca física, que mantiene la estructura y los servicios bibliotecarios clásicos. **La biblioteca híbrida** es pues el medio de integración de diversos medios como el impreso, audiovisual y digital, como parte esencial de la colección. Aunque se debe evitar ser considerada como un estado de transición temporal, entre la biblioteca física y digital, sino se está convirtiendo en un tipo de biblioteca digital con características propias.”

2- Conceptos básicos para tomar en cuenta:

Según Sandra Defelipe (2019), las bibliotecas no son obsoletas, pero deben avanzar hacia su transformación digital:

“Más allá de ser un repositorio de libros, revistas y demás material, **las bibliotecas son una fuente de conocimiento**. Y en ese sentido los bibliotecarios y otros profesionales que allí trabajan tienen como **misión llevar el conocimiento a las personas, y esto no necesariamente se hace a través de un libro**. La Transformación Digital es una **oportunidad para explorar diferentes aproximaciones que van mucho más allá de la mera digitalización de servicios**.

“Las bibliotecas, antes de la era digital, constituyeron la fuente primaria de acceso al conocimiento y a la información. Lo que trae la era digital es una democratización del acceso y el papel de la biblioteca tenía que replantearse.” Santiago Villegas, bibliotecario y consultor.

Entonces, el reto de cualquier bibliotecario hoy sigue siendo el mismo: ¿cómo hacer para llevar acceso al conocimiento a todas las personas posibles? Solo que ahora deben agregarle el entorno digital. ¿Para qué una biblioteca si hay información por todas partes –tanta que se desborda–?

Ahora bien, se debe tener en cuenta los tipos de bibliotecas que existen; a partir de esa razón de ser varían las estrategias.

Según explica Santiago Villegas, hay cuatro tipos de bibliotecas: **las públicas** (cuya transformación es más lenta), **las académicas** (que tienen más capacidades de transformación y son las que van más adelante), **las escolares** (las más atrasadas con la excepción de los colegios privados) y **las especializadas** (las de los colegios profesionales, por ejemplo).

Teniendo en cuenta la clasificación anterior, la respuesta a las preguntas planteadas puede ser muy amplia. Sin embargo, hay algunos ejemplos e iniciativas que se destacan.

Hoy son necesarias personas que sepan resolver la cuestión de potenciar las bibliotecas en creación a partir de la cultura digital, que sepan de gestión del conocimiento, de ciencia de datos (donde son protagonistas los ingenieros, pero los bibliotecarios le dan la humanidad al asunto); que reconozcan los esquemas de comunicación y masificación de los mensajes de hoy, que sean capaces de determinar cuándo una información es confiable, es decir que sea alfabetizado mediáticamente.

Cómo ser fuente de conocimiento sigue siendo una misión más vigente que nunca. Si bien los contenidos son infinitos y la creación de datos será aún mayor también es cierto que no toda es información de valor. Cuando se desarrolló la *'World Wide Web'* hubo un problema: no estaba organizada, de ahí muchos de los problemas actuales; los bibliotecarios saben de esto y su contribución en la era digital, la de *'fake news'* y demás, es decisiva.””

Según Giovanna Riggio (2014):

1- Las bibliotecas digitales se basan en las tecnologías digitales.
Se trata de un prototipo de biblioteca definido en función del uso que hace de la tecnología digital para ofrecer sus servicios.

2- La mayoría de las bibliotecas, si no todas, tendrán que avanzar de manera constante a través del tiempo a un estado **“totalmente digital”**.

2a) La mayoría de las bibliotecas, si no todas, permanecerán indefinidamente en un estado "híbrido", con recursos digitales y no digitales ofrecidos paralelamente.

3- Las bibliotecas digitales contienen material en formato digital.

3a) Contiene **sólo** material digital.

3b) Contiene **una proporción significativa** de material digital.

3c) Contiene sólo material que ha sido **digitalizado**.

3d) Contiene tanto material **digitalizado** como material [nacido] **digital**

4=Una biblioteca digital tendrá una colección de recursos electrónicos identificable.

El concepto de colección está más bien relacionado con el acceso que con la propiedad o con la localización de los recursos.

5-En las bibliotecas digitales prevalecerá el énfasis en los documentos de texto, pero las tecnologías posibilitarán integrar variados artefactos digitales de información que no tienen equivalente impreso (ej. datos para la investigación)

6=Una biblioteca digital incluirá un equivalente del catálogo tradicional, pero se requerirá un conjunto más rico de descriptores (metadatos) y de normas para hacer frente a gran variedad de artefactos de información a ser identificados

7=Una biblioteca digital debe proporcionar una gama de herramientas tecnológicas para la búsqueda y la navegación de contenidos. Deslocalización de los recursos electrónicos + coexistencia con recursos en papel = necesidad de implementar nuevas herramientas para la búsqueda de contenidos, ej., los sistemas de descubrimiento.

8=El contenido de las bibliotecas digitales se verá influenciado por nuevos agentes y nuevos roles en la cadena de información digital de origen comercial.

- Autores que editan sus propios recursos digitales.
- Editores que ofrecen la versión electrónica del recurso en papel.
- Distribuidores que asumen la venta de los productos y establecen los medios de acceso.
- Agregadores que ofrecen bajo una misma interfaz de búsqueda recursos electrónicos propios y de un sinnúmero de editores.
- Distintos tipos de clientes con necesidades particulares (bibliotecas, consorcios de bibliotecas y usuarios finales).

9=Las bibliotecas digitales tienen nuevos retos relacionados con la conservación de material digital.

- Preservación de materiales físicos (ej. CD).
- Migración de los materiales digitales.
- Preservación de los metadatos.
- Preservación de los equipos informáticos.

10=Las bibliotecas digitales proporcionarán servicios integrados.

11=Las bibliotecas digitales actúan como pasarelas o portales.

Se complementan con los contenidos de otras bibliotecas digitales.

12-La aplicación del concepto de biblioteca digital implica un profundo cambio organizacional y cultural.

- Las competencias profesionales de los bibliotecarios en la era digital.
- Las competencias informacionales de los usuarios en la era digital.
- La función social de las bibliotecas en la era digital.

13-La biblioteca digital es un catalizador para el desarrollo de los profesionales de la bibliotecología y de las ciencias de la documentación e información.

14-Las bibliotecas digitales se utilizan de la misma manera que se utilizan las bibliotecas tradicionales.

Es decir, que se utilizan por personas que trabajan en gran medida de forma aislada para realizar tareas académicas.

15-Para la evaluación de las bibliotecas digitales se deberá contar con nuevos métodos y métricas que sean apropiados en este ámbito. Los métodos tradicionales de evaluación de la satisfacción del usuario de la biblioteca y de la eficacia de la recuperación de información son insuficientes en el entorno digital de la biblioteca.

Y finaliza señalando que:

- Los avances tecnológicos no son las únicas fuentes de innovación en las bibliotecas.
- La infraestructura tecnológica no constituye en sí misma una biblioteca digital.

Esto se debe a la interacción entre los contenidos, lo social y lo tecnológico:

- Métodos de selección y adquisición de recursos
- Impacto en la cadena de transferencia de la información

3 - Situación de las bibliotecas de otros colegios a partir de una muestra provincial y nacional

La muestra provincial contempla los otros tres colegios de Río Negro y la nacional cinco colegios y una asociación que resultaron de interés por la cantidad de colegiados/asociados y su disponibilidad de recursos, no solo económicos.

Provincial:

Colegio de Psicólogos del Alto Valle Zona Oeste:

www.cpavzo.org.ar

No tiene biblioteca o no tiene acceso en el sitio, aunque figura en su Estatuto.

Colegio de Psicólogos del Alto Valle Este:

<http://www.cpzave.com/>

No tiene biblioteca o no tiene acceso en el sitio, aunque figura en su Estatuto, si tiene un sitio de publicaciones sin actualización y un sitio “Para pensar, la actualidad...” con diversas notas bajadas de diarios, etc. con sus links y un video de YouTube con una entrevista a una psicóloga de G. Roca por atención a la comunidad por la pandemia. Tiene Facebook.

Colegio de Psicólogos del Valle Inferior de Río Negro:

<https://cpvirn.org.ar/>

No tiene biblioteca o no tiene acceso en el sitio, aunque figura en su Estatuto. Han puesto Facebook y Twitter, pero no funcionan.

Nacional:

Asociación de Psicólogas y Psicólogos de Buenos Aires

<http://psicologos.org.ar/>

No tiene biblioteca o no tiene acceso en el sitio y no figura en su Estatuto. En la sección Revistas aparecen dos publicaciones: Revista Argentina de Psicología y Gaceta Psicológica que se encuentran sin contenido alguno.

Si tiene dos redes sociales, Facebook e Instagram.

Colegio de psicólogos de la Provincia de Buenos Aires

<http://colpsiba.com.ar/>

No tiene biblioteca o no tiene acceso en el sitio y no figura en su Estatuto.

Colegio de Psicólogos de Mendoza

<https://colegiopsimza.org.ar/>

No tiene biblioteca y no figura en la Ley 8376/11, se rige por reglamentos.

Si tiene dos redes sociales, Facebook e Instagram.

Colegio de Psicólogos de Entre Ríos

<http://coper.org.ar/>

Se rige por la Ley 7456/84, no tiene una biblioteca entre sus fines. Si tiene un convenio con la Biblioteca de Paraná y su regional Este tiene una biblioteca llamada “Hugo Solís”; no hay una entrada al sitio ni catálogos.

Colegio de Psicólogos de Tucumán

<https://colpsicologostuc.org.ar/>

Se rige por la Ley 7512/2005 y sus órganos de gobierno. Tiene biblioteca con catálogo Excel, cuenta con una revista propia y de acceso libre a todos los ejemplares; cuenta, además -dentro de la sección Formación- con un aula virtual pública por YouTube con bastantes videos, charlas, conferencias, etc., y cuenta con una red social: Facebook.

Colegio de Psicólogos de Santa Fe

<https://www.cpsf.org.ar/>

Se rige por la Ley 9538/84, tiene biblioteca por Estatuto, con reglamento, buscador y recomendados. Además, links con el Cine Club Santa Fe que ofrece semanalmente proyecciones a las cuales se puede acceder dentro de un periodo de tiempo, también usa Facebook.

Colegio de Psicólogas y Psicólogos de la Provincia de Córdoba

www.cppc.org.ar

Se rige por la Ley 8312/93, tiene biblioteca por Estatuto, con reglamento y buscador (se adjunta como Anexo 1), tiene una mesa de trabajo para la divulgación a colegas a través de notas escritas; redes sociales: Facebook, Twitter e Instagram.

Como se puede observar existe una gran heterogeneidad producto de la falta de conocimientos, organización y recursos, ya que hasta los colegios más grandes también carecen de bibliotecas, en tanto otras han avanzado algo más, como Tucumán y Santa Fe; Córdoba se encuentra entre las más avanzadas, pero dan la impresión de hacerlo en función de la influencia de las redes sociales y del continuo avance de la informática y la digitalización y no tanto por un entendimiento adecuado de lo que significa una biblioteca híbrida y sus funciones.

Nuestro Colegio tiene biblioteca desde sus orígenes y ha avanzado mucho en la última década presentando contenidos digitales, pero no integrados a la biblioteca como eje organizador sino desde la Web, por ello se encuentra en una situación similar a lo señalado.

4 - Algunas consideraciones para tomar en cuenta:

No quedan dudas de que el mundo se ha ido informatizando y digitalizando y seguirá en esa dirección; y las bibliotecas también, en los últimos 20 años esto ha ido avanzando rápido y sin pausa, incluyendo a las denominadas bibliotecas especializadas como son las profesionales.

La biblioteca híbrida constituye la forma indicada para lograr la integración de los recursos tradicionales con los electrónicos y digitales, como asimismo los contenidos, lo social y lo tecnológico.

Ello implica varias cuestiones, sintéticamente:

Estrategia y organización más que planificación para lograr avanzar en el cumplimiento de objetivos; los objetivos planteados atinadamente por la Comisión de la Biblioteca anterior serán de gran utilidad en tal sentido.

Comunicarse entre distintas comisiones para lograr una estrategia editorial común o consensuada, evitando la burocratización, incluyendo los nuevos agentes y nuevos roles en la cadena de información digital de origen comercial y no comercial; y tomando en cuenta la cuestión de la unificación paradigmática de la psicología.

Ser fuentes de **información fiable** logra un impacto a través del conocimiento, por ello mismo, tener la capacidad de organizarlo y hacerlo accesible es más que necesario e incluyo al bibliotecario; sobre todo en esta era digital y sus problemas actuales, la de las noticias falsas o *'fake news'* y la de la guerra judicial/jurídica o *"lawfare"* [neologismo inglés como contracción gramatical de *law* (ley) y *warfare* (guerra)], por ejemplo.

Recursos: humanos y tecnológicos, un bibliotecario con orientación digital y comunicacional; una PC de escritorio con las especificaciones necesarias, capacidad para afrontar los nuevos retos relacionados con la preservación y migración de material digital.

Replanteo de las donaciones, compras de libros y accesos a contenidos pagos, gratuitos y propios, derechos de autor, *copyright* y *copyleft*.

Replanteo de lo que es público y profesional desde la mirada de la divulgación.

Utilización de las redes sociales, fines.

Referencias básicas

Defelipe, Sandra, (2019). Las bibliotecas no son obsoletas, así avanza su Transformación Digital. <https://impactotic.co/la-transformacion-digital-de-las-bibliotecas/>

García Pérez A, Cruz Durañona M. ¿Biblioteca tradicional, electrónica, digital o virtual? Documento no publicado. Material del curso Tecnologías de Información. Maestría en Bibliotecología y Ciencias de la Información. Universidad de La Habana, diciembre 2001. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1024-94352002000600005

Gonzales Cam, Celso (2005). Desarrollo de servicios digitales en las bibliotecas: nuevos retos y nuevos escenarios Departamento de Ciencias de la Información Pontificia Universidad Católica del Perú. Texto presentado en las Jornadas Nacionales de Bibliotecas Universitarias, 26-27 de agosto de 2005, en la Universidad Privada Antenor Orrego. Trujillo. Perú. http://eprints.rclis.org/8485/1/Desarrollo_de_servicios_digitales_en_las_bibliotecas_-_20%E2%80%A6.pdf

Oppenheim, C., Smithson, D.: What is the Hybrid Library? Journal of Information Science, 25, 2, 1999, 97-112. <https://journals.sagepub.com/doi/abs/10.1177/016555159902500202>

Riggio, Giovanna (2014). Bibliotecas en el entorno digital. Supuestos, conceptos y elementos para un marco teórico referencial. Universidad APEC, República Dominicana. II Congreso Internacional de Bibliotecas: Las bibliotecas convencionales hacia al desarrollo de las bibliotecas digitales. Universidad Iberoamericana. Santo Domingo.
https://www.researchgate.net/profile/Giovanna_Riggio_Olivares/publication/318928418_Bibliotecas_en_el_entorno_digital_supuestos_conceptos_y_elementos_para_un_marco_teorico_referencial/links/5985ee0ba6fdcc756255032c/Bibliotecas-en-el-entorno-digital-supuestos-conceptos-y-elementos-para-un-marco-teorico-referencial.pdf

Silin, P. (2008). Evaluación de los Trastornos de Ansiedad con el MMPI-2. Escalas suplementarias y otros estudios. (Pág. 153). Madrid: Psimática.

Tramullas, Jesús (2002). Propuestas de concepto y definición de la biblioteca digital. En III Jornadas de Bibliotecas Digitales JBIDI, El Escorial, 2002. [Ponencia].
<http://eprints.rclis.org/15118/>

Anexo 1

Biblioteca

biblioteca@c PPC.org.ar

Consulte la biblioteca del CPPC

Servicios que ofrece la Biblioteca:

- Préstamo a domicilio a los matriculados.
- Consulta en sala del fondo documental a disposición de la comunidad.
- Servicio de Referencia: Búsquedas de artículos en línea (en Acceso Abierto).
 - Identificación bibliográfica.
 - Alertas bibliográficas
- Diseminación selectiva de información.
- Brinda y promueve el uso de bases de datos, repositorios en acceso abierto, ofreciendo el conociendo científico disponible en Internet para que la comunidad pueda hacer uso de ello.
- Colección digital de Trabajos de Grado disponible para la consulta.
- Recepción de sugerencias.

- Comunicación a través de diferentes canales, correo electrónico, teléfono.
- Divulgación de las nuevas adquisiciones.

Misión: La Biblioteca del Colegio de Psicólogos de la provincia de Córdoba, brinda a sus matriculados y a toda la comunidad, un importante acervo cultural de saber. Su fondo documental junto a los servicios que ofrece, busca cubrir cualquier necesidad de información. Para cumplir esta tarea y lograr la máxima eficiencia de nuestros servicios, ponemos a disposición, múltiples herramientas y espacios en pos de la satisfacción de la comunidad.

Visión

La Biblioteca por su temática logrará un nivel de excelencia académico a la altura de otras bibliotecas de su especialidad. El dominio de los avances tecnológicos y la constante capacitación del personal en pro de nuestra comunidad es nuestro objetivo y hacia él nos dirigimos constantemente.

Abogamos por ser más que una biblioteca, o centro de información, pretendemos y seremos un espacio donde compartir cultura y conocimiento, donde cada lector/usuario se sienta a gusto y con ello compartir aprendizajes de ida y vuelta con los miembros que la conforman.

Sabemos que la sociedad muta permanentemente, poder mutar con ella es nuestra meta, por lo cual, la biblioteca y su personal sabe y comprende que es imperiosa la labor que le compete.